

INFORME DE GESTIÓN
([Ley 951 de marzo 31 de 2005](#))

JEFE DE OFICINA
OFICINA DE COMUNICACIONES - DESPACHO DEL GOBERNADOR

PERIODO: [04/01/2024](#) – [02/07/2024](#)

DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	LINA CUARTAS OSPINA CC. 43628785
CARGO	Jefe (e) de Oficina
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Oficina de Comunicaciones - Gobernación de Antioquia
CIUDAD Y FECHA	Medellín - Antioquia
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	4 de enero de 2024
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	Finalización de encargo
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	2 de julio de 2024

CONTENIDO

FUNCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS	2
PLANTA DE CARGOS	3
ÁREA ADMINISTRATIVA	4
Ejecución presupuestal	4
Respuesta a PQRS	4
ÁREA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	5
ÁREA DE COMUNICACIÓN DIGITAL	6
Página WEB	7
ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	7
Acciones operativas de la Dirección de Comunicación Institucional:	7
Temas estratégicos de comunicación institucional:	7
Boletín interno	8
ÁREA DE PRESENCIA INSTITUCIONAL	8
PRINCIPALES EVENTOS Y ACONTECIMIENTOS:	8
Ruta Por Antioquia Firme	8
La “Vaca” por las vías de Antioquia	9
De Cerca con Andrés Julián	9
Cartel de los más buscados por delitos contra mujeres	9
BIENES BAJO RESPONSABILIDAD	10
OBRA PÚBLICA	11
CONCEPTO GENERAL	11

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION 04/01/2024 – 02/07/2024

Este informe presenta una recopilación de las acciones y logros alcanzados durante la gestión realizada entre el 4 de enero de 2024 y el 2 de julio de 2024, como Jefa (e) de la Oficina de Comunicaciones del Despacho del Gobernador.

Se destaca especialmente la construcción, participación y puesta en marcha del **Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027**, denominado **“POR ANTIOQUIA FIRME”**, adoptado mediante la Ordenanza 11 de 2024.

Además, el informe reúne las diversas actividades desarrolladas por el equipo de comunicaciones, cuyo objetivo principal ha sido apoyar y direccionar la estrategia comunicacional de la Entidad entendiendo que la comunicación en una entidad pública es fundamental para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y la efectividad en la difusión de las políticas y programas gubernamentales. En este contexto, hemos trabajado diligentemente para cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobernador Andrés Julián Rendón Cardona, así como con las necesidades de las dependencias centrales y descentralizadas adscritas a la Gobernación de Antioquia, asegurando una comunicación clara, efectiva y coherente que fortalezca la confianza y el compromiso de la ciudadanía con nuestras iniciativas.

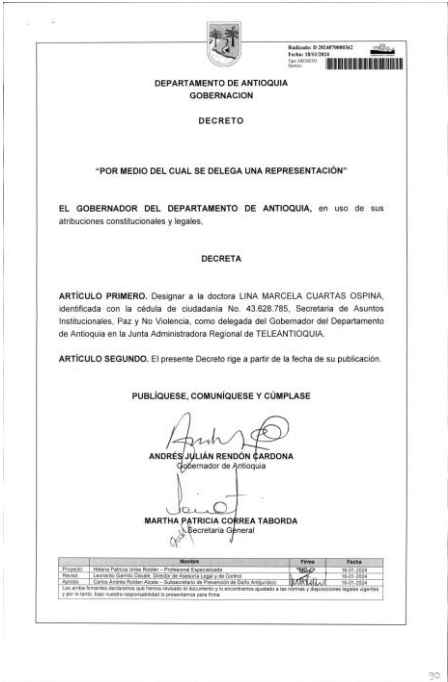
FUNCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

La Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia es una dependencia adscrita al Despacho del Gobernador, según lo establece el [Decreto 20200070002567](#) del 5 de noviembre de 2020, que define la estructura orgánica de la administración departamental. Su principal objetivo es establecer la política de comunicaciones para la divulgación de información, contenidos e identidad institucional, entre otros aspectos.

El [Decreto 2021070000528](#) del 1 de febrero de 2021, emitido por el Gobernador de Antioquia, delega al titular de la Oficina de Comunicaciones la responsabilidad sobre los contratos y convenios relacionados con estrategias y políticas de comunicación pública, comunicación organizacional y relaciones públicas institucionales.

La Oficina de Comunicaciones coordina las acciones de comunicación pública de las diversas dependencias, asegurando que sus planes individuales se alineen con la visión general de comunicaciones. Esto implica mantener una estrecha colaboración con las actividades públicas y de difusión que cada dependencia realiza, además de gestionar los recursos asignados para maximizar su inversión.

Adicionalmente, represento al Gobernador de Antioquia en la Junta de [TELEANTIOQUIA](#) y [ACTIVA](#) conforme a los decretos 2024070000362 y 2024070000369 respectivamente que se presentan a continuación:



PLANTA DE CARGOS

A continuación se relaciona la planta de cargos de la Oficina de Comunicaciones al momento de dejar el encargo.

DIRECTORES	
1017128740	Diana Marcela Raigoza Duque
1152198210	Catalina Escobar Pérez
39452384	Isabel Cristina Cardona Acevedo
43207364	Juliana Arismendy González
PERSONAL OFICINA DE COMUNICACIONES	
1017200878	Manuela Sierra Moreno
15453282	Braulio Hernán Morales Giraldo
42894856	Cruz Helena Tobón Vásquez
71769707	Fernando Tobón Caro
1017196145	Mateo Machado Estrada
1102803233	Laudyth Paola Saumeth Ríos
42760028	Jacqueline Duque Castaño
1037236063	Juan Gabriel López Rendón
70110587	Rodrigo Alonso Grajales Escudero
1040180161	José Ramiro Vásquez Carmona
32015204	Beatriz Elena Pulgarin Ríos
43162500	Angélica María Torres Gutiérrez
70580211	Gustavo Adolfo Gallo Machado
1017206432	Katherine Zapata Ríos
1036928413	Camila Alexandra Zapata Zuluaga
1042768181	Juan Esteban Peláez Velásquez
1128428597	María Camila Pineda Palacio
1037501765	Gisela Ochoa Peláez
1038414613	Daniel Gómez López
43977317	Isabel Cristina Valencia López
98772144	Diego Armando Gil Zapata
1037602281	Vanessa López Lopera
98517250	German Antonio Salazar Aguirre
43066587	Carmen Lucia Escobar Valencia
43158633	Clara Patricia Pérez Acosta
41943684	Ángela Patricia González Moreno
1036606252	Steven de Jesús Betancur Saldarriaga
42688064	María Mercedes Ortega Mateos
41954938	Paola Andrea Carvajal Gallo
1216724042	Natal Abadía Bermúdez
1152707963	Sara Cristina Zapata Zuluaga
1128275101	Luisa María Yepes Ortiz
71688040	Jaime Luis Gutiérrez Moreno
1037668292	Carlos Andrés Ardila Ochoa
8102100	Sebastián Jiménez Botero
1036394052	Juan Camilo Ramírez Correa
1033337468	Andrea del Mar Valencia Bedoya
1036939754	Santiago Zapata Restrepo
1007217033	Gabriela Polanía Rodríguez
1017176448	Oscar Jaime Velásquez García

ÁREA ADMINISTRATIVA

Ejecución presupuestal

En la siguiente tabla, se presenta la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión. Cabe aclarar que el presupuesto de funcionamiento incluye a la Oficina Privada, la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina de Comunicaciones, ya que están adscritas al despacho del Gobernador. En cuanto a los recursos de inversión, se destaca una ejecución del **92%**.

FUNCIONAMIENTO – Despacho del Gobernador*

	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Total comprometido CDP	Apropiación Disponible	Porcentaje de ejecución
Incapacidades (no de pensiones)	0	0	0	0	0%
Incapacidades y licencias de maternidad y paternid	224.123.468	28.749.452	23.549.910	5.199.542	82%
Viáticos de los funcionarios en comisión	482.098.798	482.098.798	461.799.425	20.299.373	96%
Servicios prestados a las empresas y servicios de	2.751.360.664	2.355.610.664	2.278.206.389	77.404.275	97%
Servicios de alojamiento; servicios de suministro	260.972.189	360.972.189	295.379.800	65.592.389	82%
Servicios de la construcción	114.722.616	114.722.616	0	114.722.616	0%
Otros bienes transportables (excepto productos met	476.181.163	476.181.163	21.031.618	455.149.545	4%
Bonificación de dirección para gobernadores y alca	95.447.596	0	0	0	0%
Bonificación especial de recreación	56.030.867	31.000.608	30.762.353	238.255	99%
Vacaciones	662.092.652	381.201.034	378.476.538	2.724.496	99%
Prima de vacaciones	451.426.808	255.872.011	254.014.400	1.857.611	99%
Prima de navidad	940.472.516	26.966.037	26.966.037	0	100%
Bonificación por servicios prestados	296.418.488	127.944.785	122.330.500	5.614.285	96%
Prima de servicio	433.369.736	101.866.313	101.866.313	0	100%
Auxilio de transporte	12.234.977	5.197.580	4.930.040	267.540	95%
Subsidio de alimentación	6.664.129	2.546.783	2.269.409	277.374	89%
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	729.079.558	729.079.558	729.079.558	0	100%
Sueldo básico	9.581.278.257	3.323.166.467	2.976.136.304	347.030.163	90%
Total Funcionamiento	17.573.974.482	8.803.176.058	7.706.798.594	1.096.377.464	88%

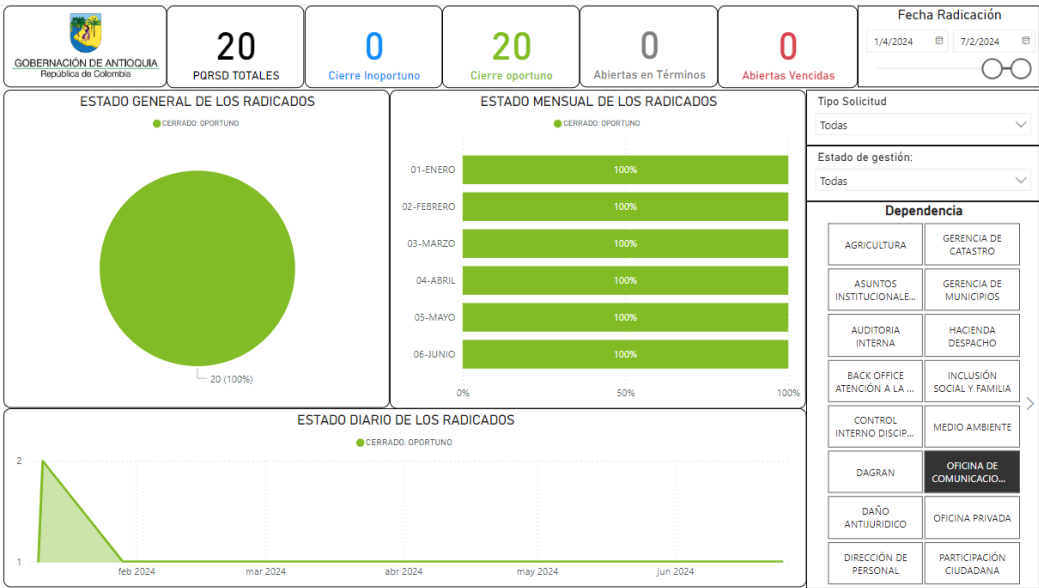
*El Despacho del Gobernador comprende a la Oficina Privada, Oficina de Control Interno Disciplinario y Oficina de Comunicaciones.

INVERSIÓN - Oficina de Comunicaciones

Contratación ApoyoLogístico - ACTIVA	2.311.000.358	2.311.000.358	550.000.000	192.250.359	92%
Contratación Medios Masivos - TELEANTIOQUIA			1.568.749.999		
Total Inversión		2.311.000.358	2.118.749.999	192.250.359	

Respuesta a PQRSD

En relación con la gestión de las PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) a cargo de la Oficina de Comunicaciones, logramos un cumplimiento del **100% en respuesta oportuna** como se muestra en el siguiente reporte.



ÁREA DE INFORMACIÓN Y PRENSA

Durante el primer semestre de 2024, hemos reportado avances significativos en la mejora de la calidad de vida de los antioqueños y hemos difundido un total de 346 productos informativos a los medios de comunicación en las nueve subregiones. De estos, 40 correspondieron a ruedas de prensa y atenciones a medios. En la tabla que continua se presenta el resumen mes por mes.

Balance mensual			
Mes	Tipo	Cantidad	Total
Enero	Boletines	48	62
	Fotonoticias	12	
	Descentralizados	11	
	Invitaciones y atención a medios	4	4
Febrero	Boletines	20	37
	Fotonoticias	9	
	Descentralizados	8	
	Invitaciones y atención a medios	7	7
Marzo	Boletines	40	50
	Fotonoticias	5	
	Descentralizados	5	
	Invitaciones y atención a medios	12	12
Abril	Boletines	36	46
	Fotonoticias	10	
	Descentralizados	0	
	Invitaciones y atención a medios	6	14
	Trinos	8	
Mayo	Boletines	33	38
	Fotonoticias	4	
	Descentralizados	1	
	Invitaciones y atención a medios	5	17
	Trinos	12	
Junio	Boletines	42	47
	Fotonoticias	2	
	Descentralizados	3	
	Invitaciones y atención a medios	6	12
	Trinos	4	
	Flash informativos y otros	2	
Total			346

Hemos compartido información de alta calidad y con un impacto significativo, evidenciado en los medios de comunicación tradicionales con un total de 10.829 noticias. El **valor del "free press"** alcanzó los **155.986 millones** de pesos.

Tipo de medio	Positivas	Neutras	Negativas	TOTAL
Periódico impreso	526	287	6	819
Revistas	9	7	-	16
Radio	1.408	528	25	1961
TV	1.689	612	25	2326
Medio electrónico	3.871	1.756	80	5707
TOTAL	7503	3190	136	10829

Tipo de medio	Positivas	Neutras	Negativas	TOTAL
Periódico impreso	\$22,854,668,277	\$11,080,029,728	\$65,574,500	\$34,000,272,505
Revistas	\$461,911,720	\$129,045,266	-	\$590,956,986
Radio	\$15,931,555,977	\$11,415,132,917	\$283,088,425	\$27,629,777,319
TV	\$27,583,602,807	\$7,250,336,631	\$128,028,903	\$34,961,968,341
Medio electrónico	\$39,316,935,539	\$18,719,028,638	\$767,460,121	\$58,803,424,298
TOTAL	\$106,148,674,320	\$48,593,573,180	\$1,244,151,949	\$155,986,399,449

De estas noticias, **el 98,7% son de carácter positivo o neutro**, reflejando así el sólido nivel reputacional de nuestra Gobernación en los medios. En el siguiente diagrama, se desagregan las proporciones.



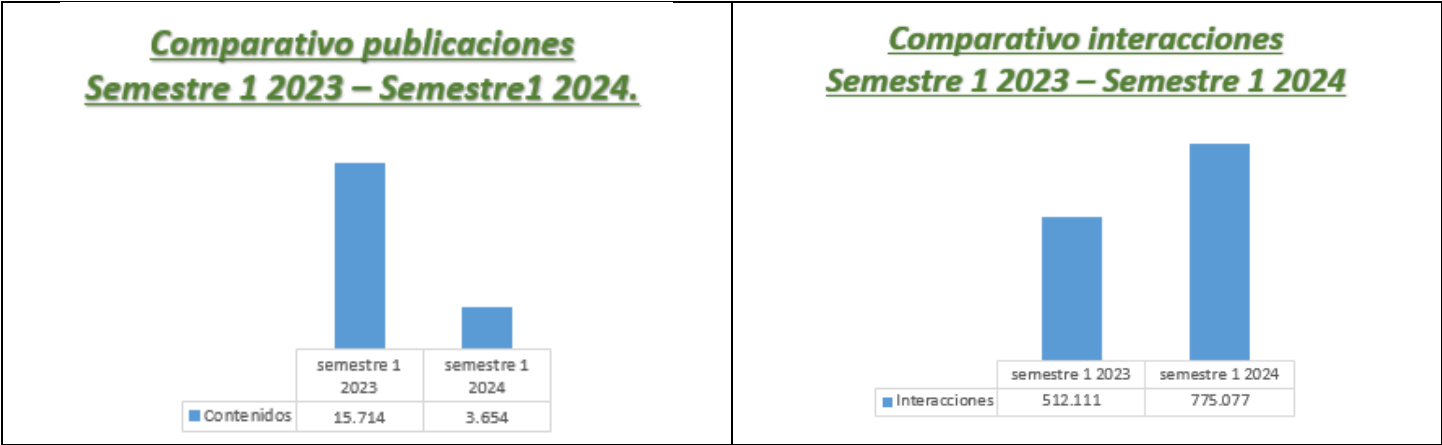
ÁREA DE COMUNICACIÓN DIGITAL

Comunicación activa y permanente con todos los públicos a través de Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter), YouTube y TikTok.

Estrategia de Comunicación Pública

La estrategia de comunicación pública ha enfocado sus esfuerzos en la optimización de recursos, priorizando la calidad sobre la cantidad. Se han desarrollado productos comunicativos utilizando un lenguaje claro, sencillo y directo. Las acciones del Gobierno se han transmitido bajo los principios de transparencia, accesibilidad, oportunidad y servicio al ciudadano. Gracias a esta orientación, se han obtenido resultados significativos en términos de difusión y participación. Prueba de ello es la relación interacciones/publicaciones que ha mejorado un 551%.

Indicador interacciones/publicaciones			
2023		2024	
Interacciones	512111	Interacciones	775077
Publicaciones	15714	Publicaciones	3654
$\frac{512111}{15714} = 32,58$		$\frac{775077}{3654} = 212,11$	

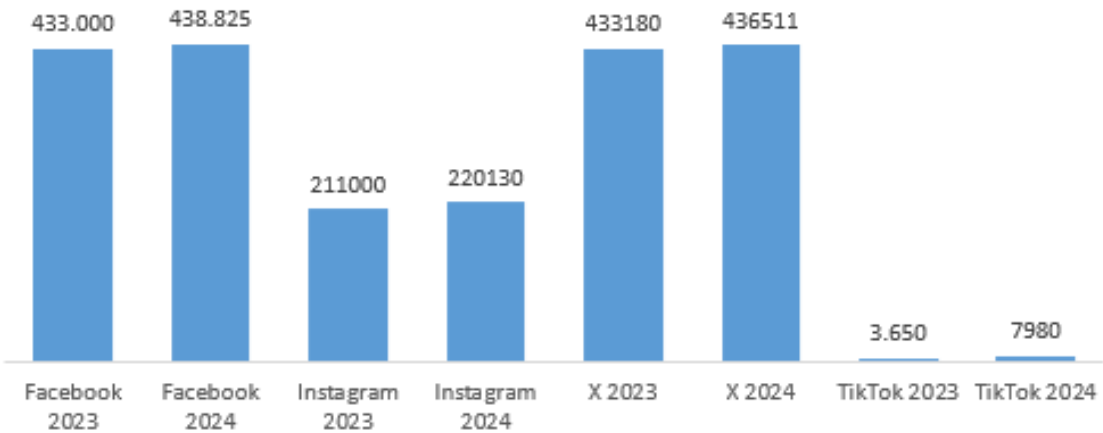


Resultados en Cifras (1 de enero de 2024 a 30 de junio de 2024)

- Visualizaciones: **61.564.817**
- Interacciones: **775.077**
- Publicaciones: **3.654**

El equipo de Diseño realizó **2.375** piezas gráficas, mientras que el equipo de Audiovisuales generó **591** videos, productos que se han emitido en los diferentes canales de comunicación de la entidad: pantallas internas, boletines, vallas, redes sociales y canales de WhatsApp. Contribuyendo al crecimiento de los seguidores en todas las redes, como se evidencia en la siguiente imagen:

Crecimiento redes sociales Gobernación
Dic 31 2023 – Jun 30 2024.



Página WEB

En el sitio web <https://antioquia.gov.co/>, desde el 04/01/2024 a la fecha, se crearon 3.319 artículos con información de interés para la comunidad, referente a procesos administrativos e información general de las dependencias, sus actividades, convocatorias y proyectos.

Estadísticamente la página ha tenido un comportamiento que demuestra la aceptación de la comunidad, lo anterior se evidencia en el total de visitas 9'500.000, entre el 04/01/2024 al 02/07/2024.

ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Desde la comunicación institucional ejecutamos estrategias, acciones, programas y actividades que garantizan una comunicación interna e institucional efectiva y oportuna, alineada con el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme 2024 – 2027”, conectando e informando a los 2.904 servidores de la entidad, contratistas, practicantes, conglomerado y visitantes al CAD.

Acciones operativas de la Dirección de Comunicación Institucional:

- Gestión de los medios y espacios de comunicación interna de la Gobernación.
- Creación, diseño y producción de material comunicacional (audiovisuales, piezas gráficas y artículos).
- Difusión de información de la Función Pública, el Régimen del Servidor Público y el Manual del Empleado o Servidor.
- Divulgación de campañas, información institucional, convocatorias, proyectos y procesos dirigidos a los servidores, contratistas y practicantes de la organización.
- Relacionamiento y contacto con los profesionales y practicantes de comunicación, diseño, producción audiovisual y publicistas del conglomerado, las alcaldías municipales y practicantes.
- Medición de la efectividad de los medios de comunicación interna.

Temas estratégicos de comunicación institucional:

- Eficientes por Antioquia, rediseño institucional.
- Comisión Nacional del Servicio Civil, convocatoria Antioquia 3.
- Modelo de liderazgo institucional, Eficientes por Antioquia, Líder para la Evolución.

Boletín interno

El Boletín Interno **Antioquia en la piel**, es un nuevo canal de Comunicación Institucional, para mantener informados a todas las servidoras y servidores de la Gobernación de Antioquia sobre las noticias, los eventos, las campañas y demás acciones de interés general para todos. Hasta el 2 de julio de 2024, el boletín alcanzó su **emisión #24** (imagen). Ha sido una gran estrategia para centralizar la información y mantener informados.



ÁREA DE PRESENCIA INSTITUCIONAL

Desde la dirección operativa adjunta a la oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia y que por denominación tiene el nombre de dirección de presencia institucional, es una dependencia que tiene el fin de desarrollar la estrategia de marca y de relacionamiento de la Gobernación con los distintos públicos. Desde esta dirección, se lidera la gestión de identidad e imagen de la Gobernación de Antioquia; mediante la asesoría y el diseño de lineamientos y estrategias que permitan hacer visible al Conglomerado Público para fortalecer el posicionamiento institucional, la acción de gobierno y la presencia en el territorio.

En ese propósito se actualizó el [Manual de Identidad Visual](#), adicionalmente se creó y reglamento el *Comité de Eventos y Marca* mediante el [Decreto 2024070002108](#) que tiene dentro de sus funciones tiene el preservar y mantener el buen uso de la imagen institucional, en el marco del principio de austeridad, brindando asesoría y acompañamiento en materia de eventos, certámenes y logística, campañas, material de marca, ilustraciones y diseño, pauta y publicidad, entre otros que le competan.

PRINCIPALES EVENTOS Y ACONTECIMIENTOS:

Ruta Por Antioquia Firme

Se llevaron a cabo jornadas en las nueve subregiones del departamento para la construcción y socialización de la propuesta del Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027, titulado “[POR ANTIOQUIA FIRME](#)”, adoptado mediante la Ordenanza 11 de 2024. Estas actividades fueron fundamentales para fomentar la participación ciudadana y asegurar una elaboración colaborativa del plan de desarrollo.



La “Vaca” por las vías de Antioquia

Implementamos la “[Vaca por las vías de Antioquia](#)” como una estrategia de colaboración para apoyar una causa solidaria en el departamento. Esta iniciativa se desarrolla en favor las vías de Antioquia promoviendo la participación ciudadana y del sector empresarial para contribuir al desarrollo del departamento.



De Cerca con Andrés Julián

Un espacio de conversación abierta con el Gobernador de Antioquia que ha llegado a los territorios para conocer de primera mano las preocupaciones, problemas y alegrías de los habitantes. Este programa ha sido un insumo esencial para orientar los esfuerzos, acciones y políticas públicas de la administración departamental.



Cartel de los más buscados por delitos contra mujeres

Lanzamos el [cartel de los más buscados por cometer delitos contra las mujeres](#) como una medida contundente en nuestro compromiso por combatir las violencias basadas en género. Esta iniciativa ha divulgado las identidades de los individuos más buscados en la región, contribuyendo a la captura de varios de ellos y fortaleciendo la seguridad y justicia en nuestra comunidad.

Gobernador de Antioquia publica el cartel de los más buscados POR COMETER DELITOS CONTRA LAS MUJERES en Antioquia

Hasta \$50 millones de recompensa
por información eficiente que conduzca a la captura de estas personas

Jorge Ivan Maestre Henao Delito: feminicidio Edad: 43 años Municipio de El Retiro	Abel Antonio Liconia González Delito: acceso carnal abusivo con menor de 14 años Edad: 63 años Municipio de Apartadó	Amauri Rodríguez Zapata Delito: acceso carnal violento agravado Edad: 48 años Municipio de Caicedo	Amobius Hernán Olea Soto Delito: acceso carnal o acto sexual abusivo con incapacidad de resistir Edad: 23 años Municipio de Gómez Plata	Cristian Arley Hoyos Ángel Delito: acceso carnal violento agravado Edad: 23 años Municipio de Zaragoza	Edison Diego Taborda Sánchez Delito: acto sexual violento Edad: 40 años Municipio de Jardín
Guillermo Sepia Delito: acceso carnal violento Edad: 28 años Municipio de Turbo	Hernán de Jesús Ruiz Puente Delito: acceso carnal abusivo con menor de 14 años Edad: 61 años Municipio de Frontino	John Alexis Correa Bita Delito: acceso carnal violento agravado Edad: 28 años Municipio de Remedios	Juan Fernando Anarías Granda Delito: acceso carnal violento Edad: 21 años Municipio de La Unión	Libardo Ariza Agravado Delito: acceso carnal abusivo con menor de 14 años Edad: 47 años Municipio de Turbo	Sergio Alberto Porto Yenes Delito: acceso carnal abusivo con menor de 14 años Edad: 29 años Municipio de Medellín
Lina Aristizábal Hoyos Salazar Delito: acto sexual con menor de 14 años Edad: 69 años Municipio de Copacabana	Nohemy de Jesús Gallo Acevedo Delito: acto sexual con menor de 14 años Edad: 57 años Municipio de San Rafael	Gerardo Antonio Zapata Álvarez Delito: feminicidio Edad: 56 años Municipio de Santa Rosa de Cross	Angora Domínguez Domínguez Delito: feminicidio Edad: 57 años Municipio de Ruengio	Yeferson Mena Valoyes Delito: acceso carnal violento agravado Edad: 40 años Municipio de El Bagra	Diego Alejandro Pérez Romero Delito: actos sexuales con menor de 14 años Edad: 28 años Municipio de Betánia

Denuncie en la Línea 123

BIENES BAJO RESPONSABILIDAD

Se anexa certificado de inventario que sigue bajo mi responsabilidad en el cargo de Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

FECHA ELABORACIÓN ACTA: 2024/07/25 10:08 N° DE ACTA: 3142IN

ESTADO DE INVENTARIO

La Dirección de Bienes y Seguros de la Secretaría de Suministros y Servicios del Departamento de Antioquia, hace constar que el (la) señor(a) **LINA MARCELA CUARTAS OSPINA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **43628785**, del (la) **DESPACHO DEL SECRETARIO**, a la fecha tiene bajo su responsabilidad los elementos aquí relacionados.

ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; NO ES VÁLIDO COMO CERTIFICADO PARA EFECTO DE RECLAMACIONES O TRÁMITES.

Correo electrónico emisor: **LCUARTASO@ANTIOQUIA.GOV.CO**

Responsable: **LINA MARCELA CUARTAS OSPINA** Cédula: **43628785** **TOTAL ACTIVOS: 1**

PLACA	DESCRIPCIÓN	SERIAL
G100039050	COMPUTADOR HP 440 G9(2023PCCG0051)	8CN33601SN

DIRECCIÓN DE BIENES Y SEGUROS.

La aplicación de Gestión de Bienes y Seguros (GBYS) generó este documento automáticamente.

OBRA PÚBLICA

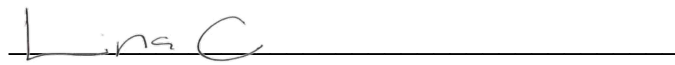
No aplica

CONCEPTO GENERAL

La Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia se destaca por su activa y comprometida labor en la implementación de estrategias alineadas con el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme 2024-2027" y las directrices del Gobernador Andrés Julián. Ha logrado establecer canales de comunicación efectivos y generar contenido informativo oportuno, lo que ha incrementado significativamente la interacción con la comunidad.

No obstante, la Oficina también se enfrenta a retos importantes, como fortalecer la participación ciudadana, seguir adaptándose a las nuevas tecnologías y gestionar la identidad institucional en un entorno en constante cambio.

En conclusión, aunque la Oficina ha demostrado un sólido compromiso con la transparencia y la comunicación efectiva, debe continuar innovando y adaptándose a los desafíos contemporáneos para maximizar su impacto en la ciudadanía.



Lina Cuartas Ospina